

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
VALORES Y EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|---|------------|---|--------------|
| Módulo en el que se integra | | MENCIÓN EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL | |
| Título de Grado del que forma parte | | Grado en EDUCACIÓN | |
| Fecha de publicación del título en B.O.E. | | B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 | |
| Créditos ECTS | Totales: 6 | Teóricos: 2 | Prácticos: 4 |
| Carácter | | OPTATIVA | |
| Año académico | | 2024/2025 | |
| Curso / cuatrimestre | | 1º CUATRIMESTRE | |
| Horario semanal de la asignatura | | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------|---|--|
| Profesor | | JOSÉ LUIS SOTO | |
| Área de conocimiento | | DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (210) | |
| Teléfono: | 953.796.102 (Ext. 475) | E-mail: | jlsoto@fundacionsafa.es |
| Página Web del profesor | | https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/921-profesor-22 | |
| Despacho | | Departamento de ciencias sociales | |
| Dirección postal | | Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén) | |
| Horario de atención al estudiante | | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ | |

JUSTIFICACIÓN

La misión de la educación es transmitir conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética. Esto lleva a educar en valores (estéticos, sociales, económicos, familiares...) que forman el carácter y promueven un mundo más civilizado.

La ética se ha alimentado siempre de la insatisfacción, es decir, de la distancia entre lo que es y lo que debería ser o nos gustaría que fuera, por lo que se puede decir que los valores éticos siempre están en crisis.

Se dice que el bienestar permite pensar moralmente. Nos abandonamos a los valores protagonistas de hoy: el placer, el éxito económico. Hace falta una disciplina razonable, que permita el autodomínio que lleva al comportamiento ético.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguno

COMPETENCIAS

| | |
|--------|--|
| CFB 5 | Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. |
| CFB 6 | Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. |
| CFB 8 | Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. |
| CFB 9 | Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. |
| CFB 12 | Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. |
| CFB 13 | Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. |
| CFB 29 | Valorar la importancia del trabajo en equipo. |
| CFB 30 | Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales. |
| CP 8 | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. |

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 - CFDD 13, CFDD 22, CFDD 23, CFDD 24, CFDD 25, CFDD 26 - Comprender y valorar la experiencia que las artes y la actividad física aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano.

Resultado 2- CFB 13, CFDD 26, CP 8 - Conocer nuevos escenarios para el desarrollo de la investigación-acción educativa en la Educación Infantil, bajo el marco integrador de las artes, el juego y las formas de la expresión audiovisual contemporánea. Despertando la motivación hacia los mismos.

Resultado 3 - CFB 5, CFDD 22, CFDD 23, CFDD 24, CFDD 25, CFDD 26 - Hacer de los procesos de apreciación, producción y reflexión, que las culturas artística y audiovisual contemporáneas nos ofrecen, una fuente para el diseño y la implementación de una acción educativa transformadora y crítica.

Resultado 4 - CFB 12, CFB 29, CFB 30 - Relacionar la educación artística y corporal con el entorno social y cultural, y cooperar con las instituciones, las familias y la comunidad.

Resultado 5 - CFB 6, CFB 8, CFB 13 - Conocer y abordar situaciones escolares de la Educación Infantil en contextos interdisciplinarios, multiculturales y coeducativos.

Resultado 6 - CFB 7, CFB 19 - Conocer los principales trastornos o deficiencias y las dificultades de aprendizaje que se plantean a la hora de aplicar un programa de actividades físico-deportivas y artístico-creativas para la atención a la diversidad del alumnado y su integración, en Educación Infantil.

Resultado 7 - CFB 9, CFB 19 - Analizar los aspectos curriculares básicos en donde se atienden a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y saberlos atender desde el marco de las artes y la actividad física.

Resultado 9 - CFB 8, CFB 9 - Saber desarrollar recursos artístico-creativos para la implementación de actividades de arteterapia, musicoterapia y danza-movimientoterapia para el desarrollo personal y la integración educativa.

Resultado 10 - CFB 9 - Tener experiencias de actividades físicas y artístico creativas adaptadas para la atención a la diversidad del alumnado y su integración educativa.

Resultado 11 - CFB 7, CFB 9 - Adquirir las nociones básicas teórico-prácticas, que faciliten la comprensión y puesta en práctica de la actividad física en alumnos con NEAE.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

1-La educación como transmisora de conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética.

2-Educación en valores (estéticos, sociales, económicos, familiares...) que forman el carácter y promueven un mundo más civilizado.

3-La crisis de valores éticos.

4-Los valores protagonistas de hoy: el placer, el éxito económico, frente a una disciplina

razonable que permita el autodomínio que lleva al comportamiento ético.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

| SEMANAS | TEMA | Teórico-prácticas | Trabajo en grupo | Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Exámenes | Observaciones |
|---------------------|----------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|----------|---------------|
| 1ª | Actividades introductorias | 2 | | | 5 | | |
| 2ª | Tema 1 | 2 | | | | | |
| 3ª | Tema 1 | 2 | 2 | | 5 | | |
| 4ª | Tema 1 | 3 | 2 | 2 | 5 | | |
| 5ª | Tema 2 | 3 | | | 10 | | |
| 6ª | Tema 2 | 3 | | | 10 | | |
| 7ª | Tema 2 | 3 | 2 | | 10 | | |
| 8ª | Tema 3 | 3 | | 1 | 10 | | |
| 9ª | Tema 3 | 3 | 2 | | 10 | | |
| 10ª | Tema 3 | 3 | | | 10 | | |
| 11ª | Tema 4 | 3 | 2 | 1 | 10 | | |
| 12ª | Tema 4 | 3 | 2 | | 10 | | |
| 13ª | Tema 4 | 3 | 2 | 2 | 5 | | |
| 14ª | REPASO | 2 | | | | | |
| Período de exámenes | REPASO | 2 | | | | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| TOTALES | | 40 | 14 | 6 | 90 | | |

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumno, se basará en:

- a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo, así como el uso de metodologías participativas, el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos, videos, documentales, cortos, textos, artículos, experiencias, etc.
- b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa fomentando así el debate y la reflexión grupal desde el uso de metodologías emergentes y uso de los recursos TIC. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo.
- c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario desde la gestión de la diversidad y ApS.
- d) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | | | |
|--|-------------|---------------------------|-------------------------------|---|
| Actividad | ECTS | Horas presenciales | Horas trabajo autónomo | Competencias (Códigos) |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias | 3,6 | 30 | 60 | CFDD 25, CFB 5 CFB 6, CFB 13, CFB 29 CFB 30, CFB 19 CB1, CB3, CB4, CB5 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones | 1 | 10 | 15 | CFDD 25, CFB 5 CFB 6, CFB 12 CFB 13, CFB 29 CFB 30, CFB 19 CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) | 1,4 | 20 | 15 | CFDD 25, CFB 5 CFB 6, CFB 12 CFB 13, CFB 29 CFB 30, CFB 19 CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 |
| TOTALES | 6 | 60 | 90 | |

Se contemplan tres escenarios posibles:

- 1- **Escenario de docencia presencial:** dicho escenario permite que la docencia se lleve a cabo de manera presencial con la reincorporación total de alumnado: en caso de que la docencia se desarrolle en dicho escenario, todas las actividades formativas se realizarán de forma presencial, excepto aquellas tareas que se planteen como trabajo autónomo del alumnado a través de la plataforma Google classroom.
- 2- **Escenario de docencia multimodal:** dicho escenario combina la docencia presencial con la docencia no presencial (asíncrona y síncrona). En este escenario todas las actividades formativas que no se puedan realizar de forma presencial, se realizarán a través de la docencia virtual, utilizando las plataformas Google classroom y Google meet.
- 3- **Escenario de docencia no presencial:** En este escenario todas las actividades formativas se realizarán a través de la docencia virtual, utilizando las plataformas Google classroom y Google meet.

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|--|---|
| Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>)* | Metodología Docente Descripción |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales Conferencias. | Presencial al 50% | Sesiones de clases magistrales participativas realizadas en el aula o a través de plataformas virtuales al resto del grupo pudiendo aplicarse diferentes metodologías como: clase invertida, foros-debate, gamificación, etc. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. Presentaciones/exposiciones. | Presencial al 50% | Sesiones prácticas en el aula o sesiones prácticas a través de plataformas virtuales al resto del grupo. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial). | Presencial+ <i>Online</i> | Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona) |

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|--|------------------------------------|
| Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>)* | Metodología Docente Descripción |

| | | |
|---|---------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales <p>Conferencias.</p> | <p>Presencial al 100%</p> | <p>Sesiones de clases magistrales participativas realizadas en el aula.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. <p>Presentaciones/exposiciones.</p> | <p>Presencial al 100%</p> | <p>Sesiones prácticas en el aula.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). <p>Comentarios de trabajos (virtual y presencial).</p> | <p>Presencial+<i>online</i></p> | <p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona).</p> |

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial | | |
|--|---|---|
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>) | Metodología Docente Descripción |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales Conferencias. | No presencial | Sesiones de clases magistrales participativas a través de plataformas virtuales, pudiendo aplicarse diferentes metodologías como: clase invertida, foros-debate, gamificación, etc. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. Presentaciones/exposiciones. | No presencial | Sesiones prácticas a través de plataformas virtuales pudiendo aplicarse distintas metodologías. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial). | No presencial | Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona) |

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria

| Aspecto | Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | Porcentaje |
|----------------------------|--|---|---|-------------------|
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN | Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales | Presencial/online síncrono o asíncrono. | Se valorará la asistencia y participación tanto en el formato presencial como en el formato online y mixto. | 20% |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. | Presencial/ online. | Los conocimientos se valorarán mediante un examen que podrá ser presencial u online dependiendo del escenario. | 20% |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS | Entrega de los trabajos bien resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo, originalidad, ortografía y presentación. | Presencial/online síncrono o asíncrono. | Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Google classroom y por tanto no afectará el escenario en el que estemos para la entrega de los mismos en las fechas fijadas. | 60% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos en los escenarios mixtos. Se hará la media, aun cuando no se llegue al 5 en alguna de las partes, en el escenario online.

| EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria | | | | |
|--|---|---|---|-------------------|
| Aspecto | Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | Porcentaje |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia | Presencial/ online. | Los conocimientos se valorarán mediante un examen que podrá ser presencial u online dependiendo del escenario. | 20% |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS | Entrega de los trabajos bien resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo, originalidad, ortografía y presentación. | Presencial/online síncrono o asíncrono. | Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Google classroom y por tanto no afectará el escenario en el que estemos para la entrega de los mismos en las fechas fijadas. | 60% |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN | Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales | Presencial/online síncrono o asíncrono. | Se valorará la asistencia y participación tanto en el formato presencial como en el formato online y mixto. | 20% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Evaluación de la convocatoria ordinaria.

Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en la nota del examen. La nota de la evaluación continua (20% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

La expresión, la ortografía y la adecuación se tendrán en cuenta en la evaluación donde restará 0,1 cada error ortográfico, gramatical o de expresión.

Así mismo, la asistencia a clase (presencial o virtual) es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente a este apartado (20%). El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 20% de la nota final. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes. La nota de asistencia y participación se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cuál se aplicará diariamente y en el registro de participación. Se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno al comienzo de la clase sea esta presencial o virtual.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el

curso inmediatamente anterior. La nota de la evaluación continua (20% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Asistencia y/o de Elaboración de Trabajos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

2. Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos en los escenarios mixtos. Se hará la media, aun cuando no se llegue al 5 en alguna de las partes, en el escenario online.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopdp@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de

videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Sandel, M. (2011). *Justicia: ¿Hacemos lo que debemos?* Debate.
- Carreras, L. (1995). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas* (Vol. 131). Narcea Ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Camps, V. (2010). *El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública*. Madrid: PPC.
- Camps, V. y Giner, S. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.
- Cantillo, J. y otros (2005). *Dilemas morales: un aprendizaje de valores mediante el diálogo*. Valencia: Nau Llibres.
- Cerezo, P. (Ed.) (2005). *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Contreras, M. (2016). *¿Qué debo hacer? Fundamentos de Moral*. Úbeda: Didacbook.
- Comisión Teológica Internacional (20 de mayo de 2005). *En busca de una ética universal: nueva perspectiva sobre la ley natural*. Recuperado el 07/09/2013 de: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_cfaith_doc_20090520_le_gge-naturale_sp.html.
- Cortina, A. (1994). *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Anaya/Alauda.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2002). *Ética civil y religión*. Madrid: PPC.
- Cortina, A. (2005¹⁰). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2006⁶). *Ética sin moral*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. y Martínez, E. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.
- Cuadrado, R. (2015). *El placer de vivir en valores*. Úbeda: Didacbook.
- Küng, H. (1992²). *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Trotta.
- Küng, H. y Rinn-Maurer, A. (2009). *La ética mundial entendida desde el cristianismo*. Madrid: Trotta.
- Lipovetsky, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (1992⁵). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- López Quintás, A. (2013). *El libro de los grandes valores*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Marcel, G. (2002). *Los hombres contra lo humano*. Madrid: Caparrós.
- Marcel, G. (2005). *Homo viator. Prolegómenos para una metafísica de la esperanza*. Salamanca: Sígueme.
- Marías, J. (1987). *La felicidad humana*. Madrid: Alianza.
- Marías, J. (1995). *Tratado de lo mejor. La moral y las formas de la vida*. Madrid: Alianza.
- Marina, J.A. (2007³). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.

- Marina, J.A. (2013¹⁰). *Ética para náufragos*. Barcelona: Anagrama.
- Mate, R. (2007). *Luces en la ciudad democrática. Guía del buen ciudadano*. Madrid: Pearson Educación.
- Méndiz, A. (2009). *Los valores en la publicidad. Un nuevo planteamiento ético y comercial*. Madrid: Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de los Medios.
- Salas, M. (2003). *El sentido de la vida humana*. Madrid: Alianza.
- Sánchez, L.; Regías, I. y Rodríguez, E. (2004). *Jóvenes y publicidad: valores en la comunicación publicitaria para jóvenes*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Savater, F. (1995²⁴). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2002). *Invitación a la ética*. Madrid: Anagrama.
- Savater, F. (2003). *El valor de elegir*. Barcelona: Ariel.
- Segura, M. (2006³). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral*. Madrid: Narcea.
- Trilla, J. (1997). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, G. (2008²). *Ética de la interpretación*. Barcelona: Paidós.
- Vidal, M. (2007). *Orientaciones éticas para tiempos inciertos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

-

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Asociación Profesionales por la Ética | http://www.profesionalesetica.org http://www.profesionalesetica.org/ |
| 2 | Fundación Ética Universal (Stiftung Weltethos) | http://weltethos.org |
| 3 | Fundación Pluralismo y Convivencia | http://www.pluralismoyconvivencia.es |
| 4 | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) | http://www.unesco.org http://www.unesco.org/ |
| 5 | Portal dedicado a la educación en valores | http://www.educacionenvalores.org http://www.educacionenvalores.org/ |
| 6 | Red de instituciones comprometidas con la educación en valores | http://www.senderi.org http://www.senderi.org/ |
| 7 | Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad | http://www.edualter.org http://www.edualter.org/ |

ANEXO I

| CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)* | | | |
|---|---|---|--|
| Competencias | | Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I. | |
| CFDD 25 | Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas | | |
| CFB 5 | Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico | | |
| CFB 6 | Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual | | |
| CFB 12 | Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana | | |
| CFB 13 | Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo en los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible | | |
| CFB 29 | Valorar la importancia del trabajo en equipo | | |
| CFB 30 | Participar en la elaboración | | |

| | | | |
|--------|---|------|--|
| | y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales | | |
| CFB 19 | Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber flexible en el ejercicio de la función docente | | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | 2.4 | Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. |
| | | 3.3. | Desarrollar una actitud crítica y autocrítica. |
| | | 2.5 | Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | 2.3 | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | 2.4 | Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. |

| | | | |
|-----|---|------|--|
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | 3.3. | Desarrollar una actitud crítica y autocrítica. |
| | | 3.5. | Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella. |

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad del Centro de Profesorado Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analógico, pensamiento analítico, pensamiento sistémico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo, pensamiento práctico y pensamiento creativo).
2. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno y sentido ético).
3. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, comunicación interpersonal, tratamiento de conflictos y negociación).